

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
FISIOMED S.A.**

En la ciudad de Quito a los 03 días del mes de Marzo del año dos mil quince, siendo las diecisiete horas (17h00), en las oficinas ubicadas en la Av. 6 de Diciembre 29-159 y La Niña, Centro Comercial Multicentro, Local 106; comparecer las siguientes personas, que constituyen el cien por ciento del paquete accionario de la Compañía:

1. La señora RAPAPORT REICH PEARL IVONNE, es propietaria de cuatrocientas (400) acciones.
2. La señora TOLEDO RAMOS GISELA PAOLA, es propietaria de cuatrocientas (400) acciones.

Encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, se da inicio a la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.

Actúa como Secretaria Ad-Hoc de la Judicatura, la señorita Meza Bernal Jenniffer Maribel y como Presidente la doctora Rapaport Reich Pearl Ivonne, ambos designados unánimemente por los accionistas para tal efecto.

En razón de hallarse presente la totalidad del capital pagado, de conformidad con el Art.238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el Balance General y estado de resultados correspondiente al ejercicio fiscal 2014.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General.
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario.
4. Designación del Comisario Principal.

1.- Conocer y aprobar el balance general y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico 2014

El Presidente de Junta somete a consideración de los accionistas el Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2014.

Una vez revisado y analizado el Balance General y Estado de Resultados por los accionistas, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el Balance General y Estado de Resultados presentado; el mismo que se adjunta al libro Expediente de Actas de Junta General.

2.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General

Se procede a dar lectura al informe del Gerente General la Leda. Gisela Paola Toledo Ramos en la relación a su gestión en el periodo 2014.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los Accionistas, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

3.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario

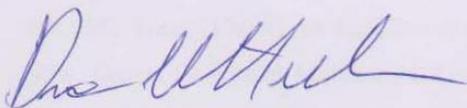
El comisario de la Compañía la Ing. María Fernanda Lovato Ponce, presenta su informe anual por el periodo 2014, para consideración y aprobación por parte de los accionistas de la Compañía.

Una vez revisado y analizado el informe anual de señor Comisario de la Compañía por los accionistas, y al no existir observación al respecto, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

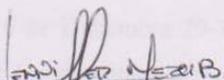
4.- Designación del Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2015.

La Junta procede a la elección del Comisario Principal y Suplente de la Compañía. Luego de una breve deliberación, la Ing. María Fernanda Lovato Ponce fue designada Comisario Principal y la Ing. Olga Beatriz Espinosa Guaña como comisario Suplente, quienes se encuentran debidamente facultados para ejercer estas funciones.

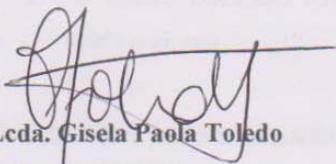
Siendo las dieciocho horas treinta minutos (18h30), se levanta la sesión y se procede a leer la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia firma:



Dra. Rapaport Reich Pearl Ivonne
C.C. 1702127950
PRESIDENTE Y ACCIONISTA



Jennifer Maribel Meza Bernal
C.C. 0930305388
SECRETARIA AD-HOC



Lcda. Gisela Paola Toledo
C.C. 1722320866
GERENTE GENERAL Y ACCIONISTA

Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo de Administración, se levanta a las dieciocho horas treinta minutos (18h30), se procede a leer la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia firma:

El presente acta fue leído y aprobado por unanimidad del Consejo de Administración, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituido en Junta General Ordinaria para votar las siguientes resoluciones del día:

- 1.- Aprobar y autorizar el Balance General y estado de resultados correspondiente al ejercicio fiscal 2014.
- 2.- Aprobar y resolver sobre el informe del Gerente General.
- 3.- Aprobar y resolver sobre el informe del Comisario.
- 4.- Designación del Gerente General.